



PIQUETE ▶ ¡Los parlamentarios, mañosos, esperaron el inicio del proceso electoral, para asestar su golpe político!

■ El gobernador, anunció su defensa legal ante las acusaciones

Juicio político, ataque hacia su persona: Cuauhtémoc Blanco

Dijo estar tranquilo, sin nada que temer; demostrará su inocencia

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



SE FORTALECE LA SALUD

Ayer, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo con el respaldo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, entregó 24 ambulancias para el fortalecimiento de la red hospitalaria estatal, además, entregó apoyos funcionales a personas no derechohabientes a un sistema de salud, todo ello, con el respaldo de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.

■ Alertó a los beneficiarios del programa 65 y más, el delegado Raúl Anaya

En riesgo de perder su pensión en Morelos, 12 mil adultos mayores

No han realizado el trámite de cambio de tarjetas al banco del Bienestar

▶ 03

■ Supuestas asociaciones reclutan personas para trabajar en Canadá o USA

Alertan sobre engaños de trabajo de morelenses en el extranjero

Aparentan, presuntas asociaciones a brindar ayuda para obtener empleo

▶ 03

Morelos, registró aumento de servicios en hospitales públicos

Aumentan las atenciones médicas por ola de calor

Morelos registra aumento de atenciones médicas en hospitales públicos y centros de salud por casos de golpe de calor, a consecuencias de la ola de calor que padece la entidad. Ante las altas temperaturas que se registran, la Secretaría de Salud recomendó tener un especial cuidado con niños y adultos mayores.

▶ 03

Demandan al Impepac comunidades originarias para evitar fraudes de políticos

Las constancias de las asambleas, acreditarán a los indígenas

Integrantes de comunidades indígenas solicitaron al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) que para el próximo proceso electoral se tome en cuenta solo las constancias de autoadscripción de las asambleas para verificar que quienes se asumen como indígenas, de verdad lo sean.

▶ 04

Hubo preocupación por sus intereses personales que por la ciudadanía

Dejan varios pendientes diputados del Congreso, señaló Arturo Pérez

El diputado del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Arturo Pérez Flores, mostró su descontento con el desempeño de los integrantes de la Legislatura LV, en vísperas de que concluya el segundo año legislativo, porque se evidenció que hubo más preocupación por sus intereses personales que por la ciudadanía.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
Dorantes

Intereses políticos y religiosos prevalecen sobre el derecho a decidir

La reciente pronunciación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la criminalización del aborto ha sido recibida con desinterés por parte de los representantes legislativos en Morelos. En este estado, parecen prevalecer los intereses políticos, religiosos, partidistas y personales por encima del derecho a decidir de las mujeres en un tema tan controvertido.

LOS DIPUTADOS QUE ESTÁN EN CONTRA DEL ABORTO. - Un sector de la población ha decidido alzar su voz en defensa de la vida desde la concepción; sin embargo, son siete diputados quienes, basados en sus creencias religiosas e ideologías partidistas, han impedido que Morelos se convierta en el duodécimo estado en despenalizar el aborto. Mientras tanto, estos parlamentarios continúan en el cargo, aprovechando el tiempo legislativo para hacer campaña electoral y gastar los recursos del pueblo en su beneficio personal.

El bloque mayoritario en el poder legislativo, conocido como G-15, ha mantenido "congelado" el dictamen para despenalizar el aborto, dejando en claro su falta de interés en abordar esta importante cuestión, incluso, algunos legisladores, incluyendo miembros del Partido Acción Nacional, han desafiado las sentencias emitidas por la máxima institución jurídica del país, como lo es la SCJN.

En un intento por generar un debate saludable sobre la despenalización del aborto, se ha implementado los encuentros de: "Diálogos por la Vida". Empero, los ciudadanos que se pronunciaron en contra de la despenalización demostraron una clara oposición a los avances en esta materia; entre ellos, se destacaron los integrantes de la Alianza de Padres de Familia, quienes se organizaron para asegurar que la despenalización no avance en Morelos.

Resulta preocupante que, a pesar de la decisión de la SCJN en septiembre de 2021, los diputados continúen ignorando las sentencias y archivando la iniciativa para despenalizar el aborto, mientras tanto, las mujeres siguen arriesgando sus vidas en clínicas clandestinas e insalubres debido a la falta

de opciones legales.

Es necesario mencionar a aquellos diputados que se han negado a votar a favor del dictamen para la despenalización del aborto como son los del Partido Acción Nacional, entre los que figuran Óscar Cano Mondragón, Andrea Gordillo Vega y Ángel Adame Jiménez, quienes actúan en línea con la ideología de su partido. Por parte de Movimiento de Regeneración Nacional, se encuentran la indígena Macrina Vallejo Bello y Mirna Zavala Zúñiga. Asimismo, el Partido Revolucionario Institucional cuenta con Eliasib Polanco Saldívar y Nueva Alianza con Agustín Alonso Gutiérrez.

Además, se destaca la diputada Marquis del Río, cuya afiliación partidista resulta incierta. Su postura en contra del aborto es evidente, pero su lealtad política se encuentra

en entredicho, ya que se le relaciona tanto con "Morelos Progresa" como con el PRI o incluso con el desaparecido PRD. Esta falta de claridad sobre su posición política a la que la ha llevado su esposo, el diputado número 21, Roberto Yáñez, y que solo agrega confusión a un tema tan importante como el aborto.

HARÁN CONTRACAMPAÑA A DIPUTADOS. - Mientras tanto, los colectivos de mujeres y grupos feministas han marchado en diversas ocasiones exigiendo la despenalización del aborto en Morelos; han denunciado la ausencia de legislación y la falta de acción por parte de los diputados, a pesar de que existen causales legales para el aborto en el estado, incluida la violencia sexual.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) ha revelado datos alarmantes: desde enero de 2010 hasta enero de 2020, no se registra ningún aborto legal realizado por la causal de violación en Morelos. Esto demuestra la ineficacia de la legislación actual y la urgente necesidad de despenalizar y garantizar el acceso seguro al aborto como un derecho fundamental de las mujeres.

Recientemente, los colectivos feministas han logrado avances al obtener amparos judiciales que de-

claran inconstitucional la tipificación del delito de aborto en el Código Penal; estas acciones legales han demostrado que criminalizar a las mujeres por decidir sobre su propio cuerpo es una violación a sus derechos humanos.

Es lamentable que solo 11 de los 20 diputados votaran a favor de la despenalización del aborto en Morelos; aquellos que se negaron a apoyar esta medida deben ser responsabilizados por imponer sus ideologías y dogmas personales por encima de un derecho reproductivo respaldado por la SCJN. Resulta preocupante que, durante la votación, la transmisión en vivo se suspendiera para ocultar la posición de los diputados que votaron en contra. Una mancha más al tigre.

Hay la intención de los colectivos y grupos feministas de hacer contra campaña al momento que los diputados que hoy han mostrado su interés en que esta ley no sea abrogada y se les permita decidir en su cuerpo a las mujeres, para que corran el mismo destino que sus antecesores de la Legislatura LIII y LIV, quienes salvo honrosas excepciones, todos perdieron en las posiciones para las que participaron en las elecciones constitucionales del 2015 y 2018, respectivamente. De ser real esto, será un duro golpe a la ambición económica y política de los actuales legisladores que buscan seguir percibiendo onerosos salarios a costa del pueblo.

Hay que decirlo, en Morelos prevalecen los intereses políticos, religiosos y partidistas sobre el derecho a decidir de las mujeres en relación al aborto; por lo que la falta de acción de los diputados y su negativa a abordar esta cuestión crucial demuestra una desconexión con las necesidades y derechos de las mujeres. Es imperativo que se escuche la voz de los colectivos feministas y se garantice el acceso seguro y legal al aborto en Morelos como un paso hacia la justicia reproductiva y la protección de los derechos de las mujeres.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth
Castillo

Maltrato infantil con perspectiva de género

Para abordar el tema que da título a esta colaboración, es necesario hacer la distinción entre dos fenómenos distintos dentro de la compleja realidad de la violencia de género.

Primero, nos encontramos ante el maltrato físico y emocional que vive hijos e hijas ante la disfuncionalidad de pareja de sus padres y madres y, segundo -y no menos grave- el registro de casos de feminicidio infantil o adolescente, derivado de situaciones como la trata de personas y el "matrimonio" de un adulto con una menor de edad o el forzar una relación de este tipo en detrimento de la niña o jovencita.

Para que quede clara la primera categoría del problema: niños y niñas hijos de víctimas de violencia de género también lo son, aunque en ocasiones no se les considere como tales. En otras palabras, el abuso directo no es la única forma de maltrato hacia la infancia: ser testigos de estas situaciones también deja una marca tan grave como un golpe.

En este aspecto, cada vez es mayor el reconocimiento de la exposición a la violencia de género contra la madre, como una forma específica de maltrato infantil, lo cual es ya un avance que urge incrementar, como parte de las acciones para erradicar de raíz las causas estructurales de tales abusos; objetivo sin duda difícil del que debemos sentar las bases a futuro.

El segundo enfoque del problema se da en el recrudescimiento de los casos de feminicidios, ya que 27 de las 32 las entidades del país registran a la fecha elevados niveles de incidencia; mientras que Morelos, por octavo año consecutivo ocupó uno de los primeros lugares en casos homicidios premeditados contra mujeres por tener tal condición.

De acuerdo a datos manejados en la Mesa Redonda de la Comisión de Equidad de Género de la LV Legislatura local, en nuestra entidad el índice es de 724 casos de violencia sexual por cada 100 mil ha-

bitantes, el triple de la media nacional, estadística no sólo grave, sino trágica, si recordamos que cada cifra es, en sí misma, una calamidad personal y familiar.

¿Qué tipos específicos de violencia de género pueden sufrir las niñas y adolescentes mujeres? Los más habituales son los del ámbito privado, es decir, violencia sexual, trata de personas, matrimonio infantil o violencia online. De manera que, al unirse el componente del género y el de edad, las víctimas sufren situaciones más dañinas de largo plazo.

En lugar de bajar los brazos y dejar de luchar, la solución es diversificar y especializar la atención y prevención hacia niñas y adolescentes susceptibles de ser victimizadas; además de identificar tipos específicos de violencia de género, en este sector de edad sin dejar de atender a niños y adolescentes que precisan violencia entre sus padres.

El gobernador, anunció su defensa legal ante las acusaciones

Juicio político, ataque hacia su persona: Cuauhtémoc Blanco

Dijo estar tranquilo, sin nada que temer; demostrará su inocencia

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que no tiene nada que temer y se defenderá legalmente de la solicitud de juicio político que presentaron abogados en su contra ante el Poder Legislativo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde se dijo tranquilo ante este procedimiento que se presentó en días pasados, ya que precisó que se trata de un ataque político en su contra.

“Pues nada, yo siempre he dicho que el que nada debe, nada teme, sé de dónde viene (...) me voy a defender pero lo van a pasar primero a la comisión”, declaró.

El mandatario estatal agregó, que

debido a que se acerca el proceso electoral del 2024, se inició una guerra en su contra en donde participan políticos y empresarios que buscan un puesto de elección popular y quienes realizarán más acciones en contra de su administración.

“Y las que faltan, como siempre lo he dicho pues hay gente, gente mala, gente malintencionada, gente que quiere desprestigiar a mi gobierno, pueden preguntar ustedes a los presidentes municipales y se les ha apoyado a todos, yo sé que también se ha reunido Lucy Mesa con Graco, Víctor Sánchez de Jardines de México, algunos empresarios y ya les dije que no me voy a quedar callado, Rabindranath con algunos empresarios, está metiendo también aquí Pedro Haces con Lucy Meza, hay que recordar que tanto Lucy Mesa como Juan Ángel, fueron los que iniciaron este adeudo tan fuerte con Graco Ramírez”, concluyó Blanco Bravo.



EL GOBERNADOR DEL estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que no tiene nada que temer y se defenderá legalmente de la solicitud de juicio político que presentaron abogados en su contra ante el Poder Legislativo.

Aumentan las atenciones médicas por ola de calor

GUADALUPE FLORES

Morelos registra aumento de atenciones médicas en hospitales públicos y centros de salud por casos de golpe de calor, a consecuencias de la ola de calor que padece la entidad.

Ante las altas temperaturas que se registran, la Secretaría de Salud recomendó tener un especial cuidado con niños y adultos mayores. Además, Morelos ha presentado casos de deshidratación, quemaduras solares e insolación.

El reporte de la Salud refiere que en los municipios Jojutla, Jiutepec, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Cuautla, Puente de Ixtla y Yáutepec se registra mayor incidencia por golpes de calor.

Además, el secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, con-

firmó que en Morelos se han registrado 12 casos por golpes de calor, hasta el momento no se reporta ningún fallecimiento por esta causa, a diferencia de otros estados del país. Por ello, recomendó ubicarse en un lugar fresco y a la sombra, beber agua, utilizar ropa fresca, y evitar exponer al sol entre las 10:00 y 16:00 horas.

Mientras que la directora general del Hospital del Niño Morelense y el Adolescente, ubicado en el municipio de Emiliano Zapata informó que, durante esta ola de calor llegan a recibir hasta cinco pacientes diariamente por golpes de calor y enfermedades gastrointestinales.

También el secretario de Salud hizo el llamado a la población usar cubrebocas ante la caída de ceniza a causa de la actividad del Volcán Popocatepetl.



MORELOS REGISTRA AUMENTO de atenciones médicas en hospitales públicos y centros de salud por casos de golpe de calor, a consecuencias de la ola de calor que padece la entidad.

Alertan sobre engaños de trabajo de morelenses en el extranjero

GUADALUPE FLORES

A través de perifoneo y en redes sociales, supuestas asociaciones reclutan gente para irse a trabajar a Canadá o Estados Unidos, pero es un engaño, alertó el Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Morelos.

En entrevista, Jorge Mario García Ávila, director del Servicio advirtió a la población para que no se dejen engañar ante la nueva modalidad de perifoneo en las colonias por parte de asociaciones que

ofertan empleos en el extranjero. Enfatizó que sólo tratan de engañar a la gente con falsas ofertas de empleo en el extranjero donde ofrecen ayuda a la ciudadanía para supuestamente conseguirles empleo.

Insistió en el llamado a la población para que no se dejen, pues los supuestos encargados de reclutar gente han hecho el anuncio para que la población se apunte a realizar el trámite con la promesa de buenos salarios, hospedaje y otros “beneficios”.

El funcionario estatal, dijo que las ofertas de trabajo en el extranjero las anuncia el Servicio Nacional del Empleo, y justo es la dependencia a su cargo la que realice trámites de ayuda “los cuales no tiene ningún costo”.

Además, García Ávila, informó que en lo del año, el Servicio Nacional del Empleo ha ayudado a más de 900 morelenses a conseguir trabajo en Estados Unidos y Canadá, a través del programa de atención a jornaleros agrícolas.

En riesgo de perder su pensión en Morelos, 12 mil adultos mayores

GUADALUPE FLORES

En Morelos 12 mil adultos mayores podrían perder su pensión de programa de 65 y más, alertó el delegado de la Secretaría de Bienestar en la entidad, Raúl Anaya Rojas.

En entrevista, informó que más de 12 mil adultos mayores no cambiado sus tarjetas bancarias al banco del Bienestar para recibir su pensión, pero advirtió que en caso de que no realicen el trámite a más tardar en el mes de julio se les suspenderá el pago.

De acuerdo con el funcionario federal se ha avanzado con el canje de tarjetas bancarias, pero hacían faltan 15 mil personas, pero fueron a sus domicilios y se logró que cerca de tres mil se les cambiará su plástico a sucursales del banco del Bienestar, pero todavía faltan 12 mil.

Por ello, enfatizó que 12 mil adultos mayores hacen falta que cambien sus tarjetas bancarias y a partir del mes de julio se les suspenderá el pago de la pensión y deberán darse de alta nuevamente para ser

beneficiarios del apoyo del gobierno federal.

Pero dio a conocer que más de 190 mil adultos mayores en Morelos tienen su tarjeta del Banco del Bienestar y “están listos para cobrar su pensión”.

En otro tema, Anaya Rojas aseguró que no se han reportado asaltos a los beneficiarios o robo de tarjetas en los cajeros.

Incluso dijo que se mantiene seguridad permanente en las instalaciones y periferias de los bancos del Bienestar.

Demandan al Impepac comunidades originarias para evitar fraudes de políticos

Las constancias de autoadscripción de asambleas, acreditarán a los indígenas

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de comunidades indígenas solicitaron al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) que para el próximo proceso electoral se tome en cuenta solo las constancias de autoadscripción de las asambleas para verificar que quienes se asumen como indígenas, de verdad lo sean.

Así lo declaró el ayudante del poblado de Cuentepec, Calixto Salazar García, quien acompañado del líder indígena, Saúl Roque Morales, acudió la mañana de este miércoles al órgano electoral para exigir que los espacios de candidaturas indígenas, no sean otorgados a personas que solo se hacen pasar por indígenas para lograr ser candidatas.

“Lamentablemente en el pasado proceso electoral vimos a muchas personas que se hicieron pasar por indígenas y nunca han vivido, nunca han pisado una comunidad

indígena, supuestamente sacaron cartas para comprobarlo y eso provocó que hoy estén ocupando los puestos que son para nosotros y es lo que queremos evitar para el próximo proceso electoral del próximo año”, explicó.

El ayudante señaló, que estas irregularidades violan los derechos de las comunidades indígenas, por lo que solicitaron que se revisen las constancias de autoadscripción que presenten los aspirantes a una candidatura. “El que las autoridades electorales permitan que gente se haga pasar por indígenas cuando no lo son, violenta nuestros derechos, por eso es que estamos hoy (ayer) aquí protestando en el Impepac para exigir que se revisen los documentos que presentan y solamente se tomen en cuenta los expedidos por las comunidades a las que dicen representar, de esta manera estaremos avanzando para evitar que engañen a la autoridad y que usurpen estos espacios destinados para los indígenas”, concluyó Salazar García.

En 15 días estará el dictamen de la rehabilitación de la Plaza de Armas

EDMUNDO SALGADO

En 15 días estará listo el dictamen de la rehabilitación de la Plaza de Armas Emiliano Zapata, la cual sufrió el levantamiento de la losa en semanas pasadas.

Así lo declaró la titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, Sandra Anaya Villegas, quien precisó que aún no está listo el dictamen para ver cuáles serán los trabajos que se realizarán en este lugar, por lo que espera que en los próximos días la Secretaría de Obras Públicas pueda entregarlo.

“Tardará 15 días más o menos el dictamen para que podamos determinar cuál es la situación, qué pasó ahí en la Plaza de Armas”, explicó.

La funcionaria estatal agregó, que fue dicha dependencia la que determinó iniciar con los trabajos para colocar maderas alre-

dedor de la plaza, ya que los trabajos iniciarán a la par de la realización del dictamen “Se están haciendo a la par, van a empezar a levantar ya la parte que se votó y a su vez están haciendo ya los estudios, bueno porque se tiene que determinar y esa es declaración que tenía que dar la secretaria de obras quien es al finalmente la que es experta y la que tiene que argumentar por qué se está haciendo ese tipo de estudios”, concluyó Sandra Anaya.

Y es que cabe mencionar, que en semanas pasadas se registró el levantamiento de la losa de dicho lugar por lo que la Secretaría de Administración cerró el ingreso peatonal para evitar afectaciones a los ciudadanos, sin embargo, se desconocían las causas del desperfecto.

Es importante mencionar, que este martes se iniciaron los trabajos para delimitar Plaza de Armas.

Estudia investigador de la UAEM la cultura de la delincuencia y narcotráfico

DE LA REDACCIÓN

Juan Cajas Castro, profesor investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicsrer) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) la

cultura de la delincuencia y narcotráfico o de Morelos (UAEM), es autor del libro Los parceros, una obra híbrida literaria que devela los mitos y las realidades del narcotráfico y la delincuencia organizada.

Entrevistado en Radio UAEM este día, Juan Cajas Castro explicó que el libro “es un híbrido de géneros literarios, que mezcla el ensayo, la técnica de novela y otros referentes como la autoficción y una visión biográfica, derivado de muchos años de estudio de la delincuencia organizada y las sociedades secretas”.

La obra es el resultado de varios años de trabajo de campo, que recupera testimonios de informantes de la delincuencia y las sociedades secretas que operan en los Estados Unidos, México y Colombia, un libro que aborda los temas del tráfico de drogas y la violencia, y en los últimos años, incursiona en el tema del fentanilo.

Juan Cajas dijo que “el antropólogo no es un colaborador del ministerio público, es quien abre ventanas para descubrir, mediante la escritura, los múltiples problemas y situaciones para develar mitos y realidades de la cultura de la llamada delincuencia organizada y el narcotráfico”.

En el libro Los parceros, la narración se entremezcla con los victimarios, llega a la profundidad de las sociedades secretas y hace del peligro, una vocación, “a diferencia de obras que se dedican a la antropología de la violencia, donde dan voz a las víctimas de la delincuencia, aquí hablan los victimarios desde los

personajes de ficción” dijo Juan Cajas.

Agregó que en la década de 1980, la droga de moda era la cocaína producida en Perú, Bolivia y Colombia, mientras que México ocupaba un papel de intermediario, sin embargo, en la actualidad los cárteles mexicanos están instalados en regiones de Colombia dirigiendo de forma directa la exportación de esa droga.

“El mercado ya cambió, la introducción de las anfetaminas y opiáceos sintéticos como el fentanilo, vinieron a abaratar los costos de producción de la cocaína, es por ello que el fentanilo repercute en los Estados Unidos y la frontera norte de México, sobre todo entre migrantes expulsados que se quedan varados en la zona fronteriza”, explicó el investigador.

El libro narra el proceso de la llamada narcocultura, que pasó de la ostentación de los grandes capos de la droga en los años 80 en Colombia, comparados con el bajo perfil de los actuales capos mexicanos, más discretos, que tienen inversiones en el ámbito empresarial, industrial, comercial y de servicios.

Para concluir, el investigador dijo que otro de los fenómenos culturales que impacta sobre todo entre las y los jóvenes, son los estilos de vida de las llamadas Buchonas, que son las parejas de los grandes capos de la droga, quienes con su estética y vestimenta ostentosa, han influenciado a otros sectores de la sociedad como una moda.

El libro Los parceros, editado por MA Porrúa 2020, está disponible en diversas librerías y actualmente se prepara una segunda edición a cargo de la Universidad del Cauca, Colombia; cabe destacar que Juan Cajas pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con Nivel 1 y desde 2001 es miembro honorario del Sistema Estatal de Investigadores.

Sistema DIF Morelos, Fundación TELMEX Telcel, Street Soccer México, el Indem e Impajoven te invitan a participar en el torneo

AMPLIAMOS LA FECHA DE INSCRIPCIÓN

De la Calle CANCHA con TELMEX telcel

ESTE PRÓXIMO 24 Y 25 DE JUNIO DE 2023

Consulta las bases de la convocatoria en las redes sociales del Sistema

@difmorelos @dif_morelos @dif.morelos

o comunícate al 777 314 10 10 ext. 349

Tienes hasta el 20 de junio de 2023

¡PARTICIPA Y DEMUESTRA TU PODER EN LA CANCHA!

Hubo preocupación por sus intereses personales que por la ciudadanía

Dejan varios pendientes diputados del Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El diputado del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Arturo

ro Pérez Flores, mostró su descontento con el desempeño de los integrantes de la Legislatura LV, en vísperas de que concluya el segundo año legislativo, porque se

evidenció que hubo más preocupación por sus intereses personales que por la ciudadanía.

De acuerdo al diputado morenista, prevaleció la intención de incrementar el número de diputados, síndicos y regidores con su reforma electoral que al final fracasó porque lo hicieron a destiempo; así como en otorgar más beneficios económicos a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), como ocurrió con el haber de retiro.

El parlamentario Arturo Pérez Flores, refirió que estas acciones no están en el interés de la ciudadanía y por ello decidieron no atenderlas como ocurrió con la iniciativa de la despenalización del aborto, fundamental en los derechos de las mujeres quienes a través de los diferentes colectivos y feministas lo han demandado y rechazaron entrarle al debate. También criticó que el grupo mayoritario de los 15 legisladores ha tomado decisiones de manera unilateral, sin tener en cuenta a los otros cinco legisladores; esto ha llevado a que se tomen decisiones políticas partidistas sin considerar el bienestar de la ciudadanía a la que se deben, enfatizó el diputado.

El diputado Arturo Pérez Flores, representante de Morena, declaró que la legislatura

actual no tuvo un buen desempeño durante este periodo ordinario de sesiones debido a la gran cantidad de temas pendientes. Inicialmente, había mucho interés y ánimo, logrando coincidencias en varios puntos a favor de la sociedad.

Sin embargo, las cosas cambiaron y lamentablemente se generó una agenda política distinta, a pesar de los acuerdos, faltó voluntad para llevar a cabo estas acciones, lo que ha dejado muchos asuntos sin resolver en esta legislatura.

Destacó la grave división que ha ocurrido, lo cual ha llevado a la formación de dos grupos parlamentarios, uno compuesto por 15 legisladores y otro por cinco; por lo que dicha división ha generado un ambiente adverso dentro de la Legislatura LV, dificultando aún más el avance de los temas pendientes.

Pérez Flores expresó su preocupación por esta situación, ya que considera que la falta de unidad y la priorización de intereses partidistas están afectando directamente a la ciudadanía.

El legislador de Morena hizo un llamado a sus colegas a dejar de lado las diferencias y trabajar en conjunto para abordar los asuntos pendientes de manera efectiva.

A insertarse en actividad laboral, invita edil de Cuernavaca a jóvenes

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de continuar generando mayores oportunidades laborales en Cuernavaca a través de la recuperación de empleos formales, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, participó este miércoles en la implementación de la estrategia Mercado Joven en la capital morelense, donde mediante el programa Jóvenes Construyendo el Futuro se estarán ofertando mil 500 incorporaciones.

Teniendo como escenario la prolongación de calle Miguel Hidalgo, frente a las letras de Cuernavaca; el presidente municipal dio la bienvenida como anfitrión a autoridades de los tres niveles de gobierno y jóvenes capitalinos que desde muy temprana hora estaban formados para acceder a la Oficina Móvil de Seguimiento del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a quienes manifestó que las oportunidades deben aprovecharse porque no siempre se presentan todos los días, teniendo hoy la posibilidad de transformar su vida y encausarla adecuadamente con los programas que el Gobierno Federal ha implementado para adquirir conocimientos y hacerlo percibiendo un ingreso.

“Hoy tenemos que velar por muchos sectores de la población y los jóvenes son fundamentales para el desarrollo de las ciudades. Ojalá que a partir del momento que digan “sí estoy recibiendo un apoyo, estoy recibiendo conocimientos y puedo hacer algo por mí, por mi familia y mi sociedad” valoren cómo será su futuro”, acotó.

En su intervención, la directora estatal del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Denisse Molina Romero, subrayó que

por primera ocasión en la historia del país se está considerando a los jóvenes como sujetos de derecho, primero al trabajo digno y segundo brindándoles seguridad social de manos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo cual solicitó a los presentes no dejar que nada ni nadie les quite estos derechos, aclarando que no cuentan con gestores.

A su vez, el director general del Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Morelos, Jorge García Ávila, se sumó a este llamado para aprovechar el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, del cual están hermanados a nivel nacional, toda vez que Jóvenes Construyendo el Futuro genera un programa por 12 meses y a partir del mes 13 entran como SNE, a fin de abrirles las puertas en la búsqueda de un empleo formal de manera directa.

La Oficina Móvil de Seguimiento del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y la estrategia Mercado Joven continuarán este jueves en el primer cuadro de la ciudad, éste último siendo un espacio de venta para jóvenes emprendedores morelenses.

En el presidium estuvieron presentes el encargado de la Oficina de Representación de la Secretaría de Gobernación, César Machado; el delegado de Programas para el Bienestar en Morelos, Raúl Anaya Rojas; por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Fátima Soriano Canizales; la directora del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN), Raquel González Cisneros; y la representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos, Adelaida Trejo.

Trabaja edil de Jiutepec, Rafa Reyes con adolescentes para prevenir la violencia

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno con Rostro Humano, encabezado por el alcalde Rafael Reyes y el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), por la magistrada Adriana Pineda, trabajan de manera coordinada para transmitir mensajes que contribuyan al desarrollo de la población adolescente del municipio de Jiutepec, incidiendo con ello a prevenir la violencia y la delincuencia juvenil.

Desde el pasado martes 13 de junio tienen lugar, en escuelas secundarias técnicas ubicadas en Jiutepec, una serie de talleres denominados “Vive sin drogas” a través de los cuales personal del TUJPA comparten experiencias sobre situaciones de violencia en donde se han visto involucrado adolescentes y en contraparte los estudiantes expresan inquietudes sobre sus derechos y obligaciones.

En la tercera sesión de los talleres, efectuada en la escuela secundaria técnica número 39 de la colonia Otilio Montaña, el presidente municipal agradeció a la magistrada presi-

denta la posibilidad de tener en Jiutepec estas pláticas dirigidas a más de tres mil 500 estudiantes, porque es en un entorno de confianza en donde los adolescentes comparten situaciones y se identifican áreas de oportunidad para su atención.

El edil compartió con estudiantes la importancia que tienen para la comunidad, al ser presente; Rafael Reyes señaló que desde la administración municipal se trabaja para incluirlos a la vida recreativa, cultural y educativa; Rafael Reyes concluyó que la aportación que el Gobierno de Jiutepec hace, por modesta que sea, es para seguir ayudando a la juventud.

En los próximos días, miércoles 28 y viernes 30 de junio, los talleres estarán en las secundarias técnicas 46 y 14, respectivamente. Al taller efectuado en la secundaria 39 asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Adrián García Sámano, Erick Raúl Maya Ortíz, Patricia Lizzette Ramírez Álvarez, así como Rosa Martha Villalobos Virueta y personal del Tribunal Unitario encargado de la plática.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE MORELOS BENNING
INTERPRETANDO TEMAS DE:

MARIO GALAXY · HALO · PLANTAS VS ZOMBIES
KIRBY · PROFESOR LAYTON

THE BAND SYMPHONY

29 DE JUNIO 2023

19:00 H
CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

FIRE EMBLEM CUPHEAD
THE LEGEND OF ZELDA

SÚPER SMASH BROS SUITE

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO
BENNING
FIDECOMP
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
MORELOS
SÍMFOY

Inaugura Víctor Mercado IV Encuentro Nacional Cívico Nacional de la DGETI

DE LA REDACCIÓN

El coordinador de Asesores de la Oficina de la Gobernatura, Víctor Mercado Salgado, en representación del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, acompañado del secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, inauguró el IV Encuentro Nacional Cívico de la DGETI 2023.

Las y los asistentes rindieron honores al lábaro patrio y entonaron el Himno Nacional Mexicano, posteriormente se realizó el desfile de los participantes, el juramento de jueces y participantes para dar pie a un número musical.

En su mensaje, Mercado Salgado destacó al subsistema de educación media superior más grande del país, quienes son impulsores de actividades deportivas y cívicas, como instrumento para la preservación de los factores de identidad nacional y es una institución que se encarga de fortalecer el desarrollo de las y los jóvenes mexicanos.

Agregó que una de las tareas del Gobierno del Estado es la coordinación entre las autoridades educativas a nivel local y federal, quienes tienen el mismo objetivo, lograr empoderar el desarrollo de la juventud de Morelos.

Por su parte, Rolando de Jesús López Saldaña, director general de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios, agradeció y reconoció al estado de Morelos como un gran anfitrión, mencionó que, al realizarse este encuen-

tro, queda asentado que desde el subsistema se fomentan los valores cívicos.

Además, el titular de la DGETI resaltó el trabajo realizado por parte del Gobernador del Estado en favor de la educación y de las causas de los jóvenes morelenses. En el IV Encuentro Nacional Cívico de la DGETI 2023 partici-

pan poco más de mil estudiantes que conformaron las Escoltas de Bandera y Bandas de Guerra de las 32 entidades federativas del país, quienes serán evaluados en elementos como ejecución, marcialidad, marcha y diversos toques de guerra.

Al evento asistieron Hiram Mina Valdés, director general de Educación Media Superior y Superior de Morelos (DGEMSS); Ricardo Sabbagh Serpel, titular de la Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Morelos; Carlos Ramírez Sámano, coordina-

dor de Relaciones Interinstitucionales de la SEP.

Además de José Manuel Coronel Cuevas, comisionado responsable de la DGETI en Morelos; Moisés Salas Ortega, presidente de la Federación Mexicana de Bandas de Guerra, de Marcha, Escoltas y Guiones.

Garantiza Cuauhtémoc Blanco, un modelo de salud, justo y equitativo

DE LA REDACCIÓN

Esta mañana, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo dio el banderazo de salida a 24 ambulancias para la red hospitalaria de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y para el Hospital del Niño Morelense (HNM), asimismo, entregó apoyos funcionales a personas no derechohabientes a un sistema de salud, todo ello, con el respaldo de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.

Cabe destacar que con el trabajo cercano que ejercen el mandatario estatal y el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se han logrado transformar los servicios sanitarios para garantizar el derecho a la salud de la población de todo el territorio morelense.

En este sentido, el jefe del Ejecutivo recordó que durante sus visitas a municipios una de las peticiones constantes que le hacían las autoridades locales y sociedad, era contar con ambulancias, y hoy se cumple esta solicitud.

“Estas entregas son producto de la buena relación que hemos cons-

truido con la federación, agradezco al Presidente Andrés Manuel López Obrador por estar siempre al pendiente de Morelos, por su cercanía y sensibilidad con las necesidades de nuestro estado, seguimos construyendo un modelo de salud justo, equitativo y de calidad a nivel nacional. La renovación de vehículos para los hospitales garantiza un servicio de atención digna; en Morelos se gobierna con hechos, el bienestar de la población es nuestra prioridad”, resaltó. Esta acción impactará de manera directa en beneficio de la gente que requiera un traslado, ya sea para estudios, continuidad al siguiente nivel de atención o entre los propios hospitales para dar seguimiento al tratamiento y terapéutica médica.

Durante el acto protocolario, el Gobernador otorgó un reconocimiento a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y se firmó la recepción de las 24 ambulancias, de las cuales siete son para terapia intensiva, 13 para traslado y cuatro para urgencias básicas; del total, dos son destinadas exclusivamente para el HNM.

Además, Cuauhtémoc Blanco entregó simbólicamente las llaves de 11 ambulancias al mismo número de directores de hospitales; también, se otorgaron 640 apoyos funcionales.

Cabe señalar que en lo que va de la actual administración, se han beneficiado a más de 12 mil personas de todo el estado con nueve mil 828 apoyos funcionales como: andaderas, auxiliares auditivos, bastones, brasier para prótesis, carriola especial, expansor mamario, kit de lentes intraocular, lentes graduados, muletas axilares, prótesis de cadera, prótesis de mama (implante), prótesis de mama externa, prótesis de rodilla, prótesis dental, silla de ruedas con WC, sillas de ruedas estándar, sillas de ruedas PCA (Parálisis Cerebral Adulto) y sillas de ruedas PC (Parálisis Cerebral).

Por su parte, Adrián Benítez Ruiz, director de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y representante del secretario de Salud del Gobierno de México, comentó que “hoy se refrenda el compromiso con la honestidad y el desarrollo equitativo de la

nación, éste se cristaliza con dos acciones contundentes en materia de salud, la entrega de apoyos funcionales a la ciudadanía y de 24 ambulancias nuevas y equipadas”. En tanto, el secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, destacó que “habrá traslados suficientes sin que se escatimen recursos, esa ha sido la instrucción del Gobernador y de un servidor; en el Gobierno del Estado y las diferentes secretarías seguiremos trabajando hasta el último día de la administración en beneficio de la población”.

Al terminar el evento, el Gobernador recorrió la exhibición de apoyos funcionales, posteriormente, oficializaron la salida de las ambulancias con un banderazo, al cual asistieron Sandra Anaya Villegas, secretaria de Administración; Héctor Barón Olivares, director general de SSM; Laura Meneses Ledezma, encargada de despacho de la subdirección de la Unidad de la Beneficencia Pública estatal; así como el senador de la República por Morelos, Sergio Pérez Flores, e integrantes de la LV Legislatura del Congreso local.

FUTCRACK MORELOS







UNETE A NUESTRA CATEGORIA SUB 16


7773287511

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

EDICTO

EXP. NÚM. 29/2019-3
ROSA GALVAN LINO.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 29/2019-3 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RAÚL HERNÁNDEZ SALAZAR EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO DE PROCURACIÓN DE ISRAEL BALTAZAR ÁLVAREZ SÁNCHEZ contra ROSA GALVÁN LINO, en el cual en autos veintitrés de septiembre de dos mil veintidós y cuatro de mayo de dos mil veintitrés, se ordeno emplazar, correr traslado y notificar al citado demandado por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación del presente edicto, de contestación a la demanda entablada en su contra u oponerse a la ejecución a la misma si tuviere excepciones para ello y señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. Juzgado para oír y recibir notificaciones; haciéndole saber que se encuentra a su disposición en este Juzgado las copias de traslado, con el APERCIBIMIENTO legal que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les realizará por medio de Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por tres veces consecutivas a través de su publicación en el Boletín Judicial, así como en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 31 de mayo de 2023.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Entregó Juan Ángel Flores, dos patrullas a seguridad en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

A través de la optimización de los recursos públicos, el presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, encabezó la entrega de dos unidades nuevas y debidamente equipadas para la dirección de Seguridad Pública de Jojutla, con lo que suma un total de nueve unidades nuevas para la corporación. El edil, acompañado de la síndica Amada Martínez Morán, la regidora Patricia Luna Domínguez, el regidor Alberto Salgado Pérez,

destacó que estas unidades son adquiridas de manera directa por parte del municipio en agencia, que a su vez, permiten consumir los servicios locales, ya que a través de comercios establecidos en el municipio son pintadas y rotuladas, así como también equipadas para su puesta en funcionamiento con los cumplimientos que establece la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES). En presencia del titular de Seguridad Pública Magdiel Nava Quintana, Juan Ángel Flores conminó a los elementos a dar

un uso adecuado a las unidades y cumplir con su deber de servicio a la ciudadanía, garantizando la seguridad de la ciudadanía, ya que la seguridad es un tema prioritario para su gobierno. Juan Ángel Flores recordó que a la fecha se cuenta ya con nueve patrullas nuevas, con 26 elementos más, quienes cuentan con seguro de vida, apoyo para formación profesional. En el acto también participó el secretario municipal Joseph Vega Gutiérrez y el Oficial Mayor, Walter Zagal García.

Capacitan a maestros en temas de salud sexual y reproductiva

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de formar a docentes replicadores de temas de Salud Sexual y Reproductiva entre las y los adolescentes del sistema educativo, el director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz, dio a conocer que la mañana de este miércoles 21 de junio dio comienzo la capacitación a personal educativo de primera línea. Al respecto, el funcionario refirió que, con el apoyo de la Secretaría de Salud estatal, un grupo de 50 docentes de nivel secundaria

adscritos a escuelas de la capital morelense habrán de ser participantes, durante dos días, de una capacitación en temáticas como; "Equidad de género", "Ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos", "Diversidades sexo-genéricas", "Prevención, detección oportuna y atención de las infecciones de transmisión sexual", "Violencia digital: detectarla y denunciarla", entre otras. Herramientas que permitirán a los agentes magisteriales, adaptar sus metodologías pedagógicas y el uso de enfoques participativos entre sus pares, centrados en el

alumnado, y que le permitan a los niños, niñas y adolescentes desarrollar relaciones sanas y consensuadas de acuerdo a las diferentes etapas de su vida, señaló. Por último, el funcionario dijo que es de vital importancia que el personal docente reciba la capacitación y el apoyo especializado necesario para proporcionar una educación sexual integral, y así reforzar las acciones de prevención manejadas en las escuelas, independientemente de que parte de dicha enseñanza sea proporcionada, además, por profesionales externos.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 362,484, de fecha 3 de junio de 2023, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LUISA JOSEFINA HERNÁNDEZ Y LAVALLE que se realiza a solicitud del señor SANTIAGO DE LA CRUZ ELIZONDO HERNÁNDEZ en su carácter de ALBACEA, COHEREDERO Y LEGATARIO de dicha sucesión, con el consentimiento de los señores ELISA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, LUISA JOSEFINA ROSSI HERNÁNDEZ Y LORENZO ROSSI HERNÁNDEZ, en su carácter de COHEREDEROS de la mencionada sucesión. B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, ACEPTACIÓN DE LEGADOS, ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LUISA JOSEFINA HERNÁNDEZ Y LAVALLE, que se realiza a solicitud del señor SANTIAGO DE LA CRUZ ELIZONDO HERNÁNDEZ en su carácter de ALBACEA, COHEREDERO Y LEGATARIO de dicha sucesión, con el consentimiento de los señores ELISA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ, LUISA JOSEFINA ROSSI HERNÁNDEZ Y LORENZO ROSSI HERNÁNDEZ, en su carácter de COHEREDEROS de la mencionada sucesión; acto jurídico que se realizó de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Diario "El Regional del Sur", como en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 3 de junio de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 362,539, de fecha seis de junio del dos mil veintitrés, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ÁNGELA GALINDO MORALES, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora MARÍA ISABEL GALINDO MORALES.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 07 de junio de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 289/2023-3, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CELEDONIO GARCÍA SÁNCHEZ, promovido por HENOCH SINUE y ABIRAM ambos de apellidos GARCÍA SÁMANO, quien falleció el seis del mes de agosto del año mil novecientos noventa y ocho; quien tuvo su último domicilio en el ubicado en su domicilio particular: ubicado en Calle Moctezuma número 65, Colonia Cuauhtémoc, Tlaltizapán de Zapata, Morelos. C.P. 62778.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo previos por la Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Zacatepec de Hidalgo; Morelos a 20 del mes Junio del año 2023
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON SEDE EN ZACATEPEC DE HIDALGO, MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Vo.Bo.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SILVIA RUIZ CASTAÑEDA.

EDICTO

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 93/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JUANA RAMIREZ GARCIA también conocida como JUANA RAMIREZ DE GONZALEZ; y tuvo su último domicilio ubicado en CALLE CAPFCE NUMERO 13, COLONIA LAS AGUILAS, CP. 62470, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A.J. ANTONIO PEREZ ASCENCIO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

EDICTO

C. MARÍA LUISA CERÓN GONZÁLEZ DE GUTIÉRREZ Y C. ERNESTO GUTIÉRREZ MONTOYA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN

En los autos del expediente 360/2022-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por ELSA PATRICIA FRANCO ARZAVE contra MARÍA LUISA CERÓN GONZÁLEZ DE GUTIÉRREZ y ERNESTO GUTIÉRREZ MONTOYA, radicado en la Segunda Secretaría, del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en virtud de no ser posible la localización de la parte demandada, se ordena emplazar por medio de edictos, para que en termino de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los mencionados edictos, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; asimismo se le requiere, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días hábiles en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 31 de mayo del 2023.

LIC. MIROSLAVA IBARRA LIEVANOS
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LICENCIADA IXEL ORTÍZ FIGUEROA JUEZ SEGUNO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

En la Tercera Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 182/2023 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA RODRÍGUEZ LUGO quien también es conocida con el nombre de CATALINA RODRÍGUEZ DE MARIACA; quién falleció el uno de septiembre de dos mil y tuvo como su último domicilio el ubicado en calle Colima, número 31, colonia Flores Magón, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 02 de junio del 2023.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen YESYCA FERNANDA Y EDGAR ALAN de apellidos MAGALLANES SALAS, promoviendo en su carácter de hijos de la de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIA DE LA LUZ SALAS URIAS, quien falleció el veintiocho de junio de dos mil veinte, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle México Numero 127, Colonia Ahuhuetitla en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62240, mismo que fuera radicado en el número de expediente 166/2023-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a uno de junio del dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ANAHÍ AQUINO DÍAZ

Vo.Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Cuarto Distrito Judicial Del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 241/2023-1, relativo a la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ZOILA GALVÁN ORTIZ, también conocida como SOILA GALVÁN ORTIZ, también conocida como ZOILA GALVÁN DE CALDERÓN también conocida como SAILA GALVÁN DE CALDERÓN quien falleció el cuatro de marzo de dos mil diecinueve, denunciado por J. JESUS SALVADOR CALDERÓN GALVÁN, JOSE IGNACIO CALDERÓN GALVÁN, MARÍA YOLANDA CALDERÓN GALVÁN y MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN GALVÁN. Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en el juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Así mismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta Ciudad.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 16 de junio de 2023.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YOLOXOCHITL GARCIA PERALTA